



Febrero 2023

TITULAR	NOTA	FUENTE
Huevo, frijoles, queso y maíz suben un 50%	Los frijoles, el huevo, el queso y el maíz, los productos de mayor consumo para los salvadoreños, han presentado una variación interanual del 50 %, lo que ha significado que los salvadoreños deben desembolsar más dinero para comprarlos. El informe diario de productos agropecuarios del Ministerio de Agricultura reporta un incremento interanual del 67 % en el queso fresco, al pasar de \$1.50 a \$2.50 por libra. Este es el lácteo que mayor alza presenta en relación con enero de 2022. https://www.laprensagrafica.com/economia/Huevo-frijoles-queso-y-maiz-suben-un-50-20230131-0100.html	LPG Pág.2 Miércoles 1 Febrero 2023
Empleados municipales reclaman pago de salario retrasados	Al menos 40 empleados de la alcaldía municipal de Yoloaiquín, en el Departamento de Morazán, siguen sin recibir el pago de tres salarios correspondiente a los meses de noviembre, diciembre y enero, por parte de la alcaldía liderada por Antonio Fuentes del partido Nuevas Ideas Una de las empleadas que prefirió el anonimato, por temor a represalias, aseguró que el último pago recibido de manera total fue el de octubre de 2022, este se les canceló los primeros días de enero de este año. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Empleados-municipales-de-Yoloaiquin-Mejicanos-y-Soyapango-reclaman-pago-de-salarios-retrasados-20230131-0097.html	LPG Pág.6 Miércoles 1 Febrero 2023
Ante el impago de la alcaldía, María genera ingresos como costurera	Debido a la falta de pago de salario por tres meses de la alcaldía Yoloaiquín, Morazán, a sus empleados, María (nombre ficticio para proteger su identidad) se ha visto en la necesidad de poder utilizar sus permisos personales para poder realizar trabajos de costura y obtener ingresos económicos extra. En la municipalidad, el alcalde Antonio Fuentes ha expresado que no tiene certeza sobre la fecha en la que podría ser saldada la deuda. Ante ello, algunos empleados han buscado una alternativa viable para sus familias, aunque ello implique sacrificar tiempo y esfuerzos. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Ante-el-impago-de-la-alcaldia-Maria-genera-ingresos-como-costurera-20230131-0098.html	LPG Pág.7 Miércoles 1 Febrero 2023
Reforma de pensiones impactará a aseguradoras	La reforma de pensiones recién aprobada en El Salvador pondrá más presión sobre el sector asegurador, por lo que su entorno se volverá más desafiante, según advierten dos agencias calificadoras. La Ley Integral del Sistema de Pensiones eliminó la contratación obligatoria del seguro de invalidez y sobrevivencia. Antes, las AFP debían contratar este seguro para garantizar el pago de los compromisos con los afiliados al sistema. Con la entrada en vigencia de la nueva ley, el pago de las pensiones por invalidez y sobrevivencia será financiado por la cuenta de ahorro individual de cada cotizante. Al agotarse este saldo, el gasto será asumido por la cuenta de garantía solidaria (CGS). https://www.eleconomista.net/actualidad/Reforma-de-pensiones-impactara-a-aseguradoras-20230201-0001.html	LPG Pág.26 Miércoles 1 Febrero 2023
“El Salvador vive síntomas de una crisis económica silenciosa”	Lejos de ser alentador, 2023 pinta ser un año en el que la economía de El Salvador volverá a ser la de menor crecimiento en Centroamérica —entre 1.6 % y 2.0 %, según indican algunas estimaciones —. Ricardo Castaneda, economista y coordinador de país para El Salvador y Honduras del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI), asegura que si bien esto es así, cree más urgente hablar de cómo un país como El Salvador, con recursos limitados, debería estar respondiendo para proteger las economías de las familias más vulnerables. El impacto hoy en día se ve reflejado en la reducción del poder adquisitivo de la gente; en que hay quienes que compran menos alimentos o que cambian el tipo de productos que consume o que, simplemente, no comen.	El Faro Miércoles 1 Febrero 2023

	https://elfaro.net/es/202301/el_salvador/26689/%E2%80%9CEI-Salvador-vive-s%C3%ADntomas-de-una-crisis-econ%C3%B3mica-silenciosa%E2%80%9D.htm	
FMI mantiene en 1.7% su previsión de crecimiento para El Salvador en 2023	El Fondo Monetario Internacional (FMI) reafirmó esta semana que la economía de El Salvador solo crecerá un 1.7 % este año. Esta es la misma proyección que el organismo divulgó en su informe de perspectivas económicas en octubre recién pasado. Esta estimación ubica a El Salvador como el país que menos crecerá en el istmo centroamericano, pues el crecimiento de sus vecinos rondará entre el 2.9 % y el 4.3 % en el 2023, según las previsiones del FMI. https://www.laprensagrafica.com/economia/FMI-mantiene-en-1.7--su-prevision-de-crecimiento-para-El-Salvador-en-2023-20230202-0002.html	LPG Pág.4 Jueves 2 Febrero 2023
Alcaldía no pagó en enero a empleados	La alcaldía de Santiago de María, a cargo de Nelson Gómez, de Nuevas Ideas, ha caído nuevamente en impago con los empleados, ya que no les entregó el salario correspondiente a enero. Según el Sindicato de Trabajadores Municipales de Santiago de María (SITRAMSAM), los afectados son los 189 empleados de la alcaldía. El problema es recurrente, ya que el salario y el aguinaldo de diciembre les fue entregado en enero. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Alcaldia-de-Santiago-de-Maria-no-pago-en-enero-a-empleados-20230201-0072.html	LPG Pág.28 Jueves 2 Febrero 2023
Gobierno de El Salvador anuncia iniciativa para incrementar oportunidades de empleo	El ministro de Trabajo, Rolando Castro, anunció ayer la puesta en marcha de un nuevo programa para incrementar las oportunidades de empleo formal para los salvadoreños, el cual ha sido nombrado «Gira por el Empleo». El funcionario detalló que la iniciativa consistirá en un recorrido en todo el territorio en busca de plazas en empresas del país, las cuales se ofrecerán a las personas que iniciaron el año sin un trabajo. https://diarioelsalvador.com/gobierno-de-el-salvador-anuncia-iniciativa-para-incrementar-oportunidades-de-empleo/323634/	Diario El Salvador Jueves 2 Febrero 2023
El Salvador registró 103,029 nuevos empleos formales durante 2022	El Salvador demostró en 2022 que es una de las principales economías de la región y que las estrategias implementadas por el Gobierno del presidente Nayib Bukele continúan favoreciendo a los salvadoreños con la generación de nuevos empleos. Según el último informe de coyuntura del Instituto Salvadoreño de Seguro Social (ISSS), entre enero y diciembre de 2022, se inscribieron 103,029 nuevos trabajadores, de los cuales 94,650 pertenecen al sector privado y 8,379 al sector público. Asimismo, el informe resalta que de la nueva masa laboral registrada durante el año pasado, el 94 % corresponde al sector privado, mientras que el 8 % por el público. Además, del total de trabajadores inscritos el 55 % son hombres y el 45 % mujeres. https://diarioelsalvador.com/el-salvador-registro-103029-nuevos-empleos-formales-durante-2022/323270/	Diario El Salvador Jueves 2 Febrero 2023
ISSS destaca que El Salvador registró 103,029 nuevos empleos formales en 2022	El Salvador demostró en 2022 que es una de las principales economías de la región y que las estrategias implementadas por el Gobierno continúan favoreciendo a los salvadoreños con la generación de nuevos empleos. Según el último informe de coyuntura del Instituto Salvadoreño de Seguro Social (ISSS), entre enero y diciembre de 2022, se inscribieron 103,029 nuevos trabajadores, de los cuales 94,650 pertenecen al sector privado y 8,379 al sector público. https://lapagina.com.sv/nacionales/iss-destaca-que-el-salvador-registro-103029-nuevos-empleos-formales-en-2022/	La Página Viernes 3 Febrero 2023
Nuevas Ideas reconoce que la pensión no subió 30% para todos	No todos los pensionados del sistema previsional salvadoreño recibieron en enero un aumento del 30 % a su pensión, tal como prometió el Gobierno de Nayib Bukele con la nueva Ley Integral del Sistema de Pensiones. Así lo reconoció también la diputada del partido oficialista Nuevas Ideas, Suecy Callejas, quien ayer explicó una serie de exclusiones que se hicieron al momento de brindar este beneficio, uno de los principales logros de la reforma promocionados por la Asamblea Legislativa. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Nuevas-Ideas-reconoce-que-la-pension-no-subio-30-para-todos-20230203-0086.html	LPG Pág.18 Sábado 4 Febrero 2023
En Plan del Pino e nivel de desempleo es del 44% y afecta más a los jóvenes	La búsqueda del primer empleo para los jóvenes en El Salvador es un reto que puede durar desde meses e incluso años en ser superado, debido a diversos factores como la falta de experiencia, preparación y el escaso acceso a las oportunidades en el sector formal. Actualmente el sector poblacional joven es el más golpeado por el desempleo son los jóvenes, especialmente las mujeres. Según la Encuesta Calidad de Vida 2022 que el observatorio ciudadano El Salvador Cómo Vamos realizada en el municipio de Ciudad Delgado entre el 13 de junio y el 3 de julio, mostró que el 36% de todos los desempleados corresponde a jóvenes de 16 a 24 años, en zonas como Arenales, Calle Real y Milingo mientras que en el Plan del Pino este dato incrementa hasta el 44%. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/el-salvador-como-vamos-empleo-y-desempleo-ciudad-delgado-san-encuestas-encuesta-de-poblacion-activa/1036301/2023/	EDH Pág.7 Lunes 6 Febrero 2023

<p>En 2023, alimentos y otros rubros experimentarán alzas en sus precios</p>	<p>El Salvador cerró 2022 con una tasa de inflación acumulada del 7.32% de acuerdo con cifras oficiales. Dicho comportamiento ha sido impulsado por un mayor ritmo de variación en los precios en general, lo cual contribuye a mantener un nivel de inflación relativamente superior al registrado a diciembre de 2021, indica el boletín de la Oficina Nacional Estadísticas y Censos (ONEC), adscrita al BCR. José Luis Magaña, coordinador de investigación e incidencia de Panorama Económico, señala que lo que se vivió en 2022 con respecto a la carestía de alimentos y otros rubros no ha terminado. Para 2023 los precios continuarán subiendo, aunque no tan rápido como en los años anteriores. Magaña dijo que hay algunas señales que indican que los precios seguirán incrementando.</p> <p>https://ysuca.org.sv/2023/02/en-2023-alimentos-y-otros-rubros-experimentaran-alzas-en-sus-precios/</p>	<p>YSUCA Lunes 6 Febrero 2023</p>
<p>Despidos de empleados municipales deben seguir un debido proceso</p>	<p>Los derechos laborales de los servidores públicos municipales han sido pisoteados desde que hubo cambio de administraciones, pese a que su régimen de trabajo está establecido debidamente en la Ley de la Carrera Municipal, dice María José Orellana, abogada y notaria, experta en derecho laboral y derecho municipal. La abogada Orellana dijo que es a través de este cuerpo normativo que se regula el ingreso a la carrera administrativa municipal, así como la salida con procedimientos claros y específicos.</p> <p>https://ysuca.org.sv/2023/02/despidos-de-empleados-municipales-deben-seguir-un-debido-proceso/</p>	<p>YSUCA Lunes 6 Febrero 2023</p>
<p>Jueces de lo laboral tendrán solo dos días hábiles para emitir sentencia a cada caso que llegue a tribunales</p>	<p>Legisladores de la Comisión de Trabajo avalaron enmiendas a los artículos 378 y 425 del Código de Trabajo, que permitirán agilizar y simplificar los procesos en los juzgados de lo laboral, ampliando la cuantía que en la actualidad es de 200 colones (\$22.87) a \$2,000. Las modificaciones establecen la obligación del juez de emitir sentencia dentro de los dos días hábiles siguientes y notificar dentro de los cinco días hábiles de dictada la misma. El incumplimiento de los plazos hará incurrir al tribunal en una multa cuyo monto será de un salario mínimo diario del sector comercio (\$365).</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/jueces-de-lo-laboral-tendran-solo-dos-dias-habiles-para-emitter-sentencia-a-cada-caso-que-llegue-a-tribunales/</p>	<p>La Página Lunes 6 Febrero 2023</p>
<p>Juzgado de o laboral anula despidos en Mejicanos</p>	<p>Según un documento emitido por el Juzgado Primero de lo Laboral, la alcaldía Municipal de Mejicanos no ha cumplido con reinstalo de obligatorio cumplimiento a una empleada despedida en dicha comuna. Según el documento, la sentencia es de cumplimiento obligatorio "mientras se mantengan las condiciones de verosimilitud y durante la tramitación del presente proceso". El documento agrega que la resolución no está sujeta a valoraciones propias, y "es de obligatorio cumplimiento".</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Juzgado-de-lo-Laboral-anula-despidos-en-Mejicanos-20230206-0097.html</p>	<p>LPG Pág.13 Martes 7 Febrero 2023</p>
<p>La baja producción y dependencia del exterior encarece la canasta básica</p>	<p>No solo son el precio del petróleo ni la cadena de suministros a nivel internacional lo que sigue elevando el costo de todos los bienes y servicios en El Salvador, incluida la canasta básica. De acuerdo al director ejecutivo del Centro para la Defensoría del Consumidor (CDC), Danilo Pérez, la elevada inflación que tiene hoy día el país (7.3% a diciembre 2022) y que ha encarecido la canasta básica también es producto de una baja producción de alimentos que lleva a depender de otros países vecinos como Guatemala, Honduras y Nicaragua.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/inflacion-canasta-basica-denuncias-de-consumidores-ley-proteccion-al-consumidor-defensoria-del/1037642/2023/</p>	<p>EDH Pág.20 Martes 7 Febrero 2023</p>
<p>La actividad económica en El Salvador creció más que en el resto de la región</p>	<p>La actividad económica en El Salvador registró un crecimiento interanual de 5.9 % en noviembre de 2022, el desempeño más alto reportado en la región según la base de datos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (Secmca). Esta información es obtenida a través del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), caracterizado por medir la evolución o tendencia de la dinámica económica de un país, pero que no puede ser considerado un sustituto del Producto Interno Bruto (PIB).</p> <p>https://diario.elmundo.sv/economia/la-actividad-economica-en-el-salvador-crecio-mas-que-en-el-resto-de-la-region</p>	<p>Diario El Mundo Martes 7 Febrero 2023</p>
<p>Criminalizar las exigencias de los trabajadores en el país es volver al pasado</p>	<p>Ovidio Hernández del Sindicato de Trabajadores de Soyapango (SITRASOYA) estuvo recluso en una bartolina durante 15 días por exigir los derechos sociales y económicos de trabajadores y trabajadoras de la municipalidad. Sin embargo, el Juzgado Tercero de Paz de Soyapango lo absolvió de manera definitiva. Hernández respaldado por la <i>Mesa Permanente por la Justicia Laboral</i> aseguró que hizo uso del derecho constitucional y los convenios internacionales que dan la potestad para exigir los derechos laborales. Además, recordó que hay dos compañeros que tienen medidas sustitutivas al arresto por exigir derechos laborales.</p> <p>https://ysuca.org.sv/2023/02/criminalizar-las-exigencias-de-los-trabajadores-en-el-pais-es-volver-al-pasado/</p>	<p>YSUCA Martes 7 Febrero 2023</p>
<p>Sindicalistas piden ayuda</p>	<p>La Mesa Permanente por la Justicia Laboral (MPJL) denunció ayer los problemas que están enfrentando diversos sindicalistas por exigir sus derechos y destacaron como los más graves las capturas arbitrarias e</p>	<p>LPG Pág.2</p>

internacional ante el acoso y los despidos	<p>intimidaciones que están sufriendo. Evelyn de la O, quien forma parte del Sindicato de Trabajadores de la Alcaldía de Soyapango (Sitrsoya), informó que directivos del sindicato han sido despedidos después de denunciar las anomalías en la comuna.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Sindicalistas-piden-ayuda-internacional-ante-el-acoso-y-los-despidos-20230207-0111.html</p>	Miércoles 8 Febrero 2023
Inflación imparable	<p>El Salvador empezó el año con precios más caros, y cerró enero con una tasa de inflación interanual del 7.03 %, encadenando así su noveno mes consecutivo por encima del 7 %, barrera que superó en mayo pasado cuando fue del 7.48 %, según las cifras del Banco Central de Reserva (BCR). Los alimentos y bebidas no alcohólicas siguen presentando la mayor inflación acumulada del Índice de Precios al Consumidor (IPC), con un 12.22 %, 3.27 puntos del 8.95 % registrado en enero de 2022.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/economia/Inflacion-imparable-en-El-Salvador-20230207-0081.html</p>	LPG Pág.4 Miércoles 8 Febrero 2023
Acuerdan incrementar cuantía para acceder a procesos abreviados en casos jurídicos laborales	<p>La Comisión de Trabajo de la Asamblea Legislativa dictaminó a favor de reformar los artículos 378 y 425 del Código de Trabajo, para agilizar y simplificar los procesos en los juzgados de lo Laboral, incrementando la cuantía para el acceso a la jurisdicción. Cuando un empleado desea acceder a la vía judicial, ante el incumplimiento de sus derechos laborales, el Código de Trabajo establece el monto como criterio o de determinación del proceso que se llevará a cabo; en ese sentido, el monto de la cuantía determina si un caso se desarrolla por la vía abreviada o regular, la cuota actual es de 200 colones (\$22.86). De ser aprobado por los parlamentarios en el pleno, el monto se subirá a tres salarios mínimos del sector servicio y comercio (\$1,095).</p> <p>https://www.diariocolatino.com/acuerdan-incrementar-cuantia-para-acceder-a-procesos-abreviados-en-casos-juridicos-laborales/</p>	Diario Co Latino Pág.6 Miércoles 8 Febrero 2023
Diputados reforman el Código de Trabajo para abreviar los procesos en juzgados laborales	<p>El pleno legislativo avaló este miércoles reformas al Código de Trabajo, que permitirán agilizar los procesos en los juzgados de lo Laboral y ampliar la cuantía. Cuando un empleado recurre a la vía judicial por incumplimiento a sus derechos laborales, la normativa establece 200 colones (\$22.86) para iniciar un caso por proceso abreviado, pero con las enmiendas avaladas por los diputados este miércoles, el monto será de tres salarios mínimos del sector servicio y comercio, es decir; \$1,095.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/diputados-reforman-el-codigo-de-trabajo-para-abreviar-los-procesos-en-juzgados-laborales/</p>	La Página Miércoles 8 Febrero 2023
Asamblea avala enmienda al Código de Trabajo para reinstalar a mujeres despedidas en estado de embarazo	<p>Legisladores aprobaron durante la sesión plenaria de este miércoles, una reforma al Código de Trabajo que garantizará el reinstalo de mujeres embarazadas que hayan sido despedidas. Con lo anterior se da cumplimiento a una sentencia de la Sala de lo Constitucional de la CSJ, que ordenó adicionar una disposición (artículo 113-A) a la normativa en materia de Trabajo. La diputada Evelyn Merlos recordó que esta iniciativa fue presentada por legisladores de Nuevas ideas, luego que la Corte Suprema de Justicia notificara la vulneración de los derechos de las mujeres embarazadas.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/asamblea-avala-enmienda-al-codigo-de-trabajo-para-reinstalar-a-mujeres-despedidas-en-estado-de-embarazo/</p>	La Página Miércoles 8 Febrero 2023
Aprueban reforma: jueces podrán ordenar reinstalo de mujeres embarazadas despedidas	<p>Acatando una sentencia de inconstitucionalidad, la Asamblea Legislativa reformó este miércoles el Código de Trabajo para obligar al juez, en un proceso laboral que conozca sobre el despido de una mujer embarazada, a "pronunciarse de oficio o a petición de parte sobre la medida cautelar el reinstalo inmediato en condiciones laborales adecuadas". El nuevo artículo 113-A faculta al juez a "poder ordenar el reinstalo como efecto de la sentencia" aunque no lo obliga. La mujer embarazada que sea despedida debe iniciar un juicio de lo laboral para que esta disposición sea aplicada, luego de recurrir al Ministerio de Trabajo.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/politica/aprueban-reforma-jueces-podran-ordenar-reinstalo-de-mujeres-embarazadas-despedidas</p>	Diario El Mundo Miércoles 8 Febrero 2023
Ligera baja en la inflación en enero, pero sigue por arriba del 7 %	<p>La inflación reportó un leve descenso en enero pasado al colocarse en 7.03 %, aunque este indicador se duplica para el rubro de alimentos y bebidas no alcohólicas donde se mantiene por arriba del 12 %, confirmó el Banco Central de Reserva (BCR). Los niveles de inflación comenzaron a incrementar en enero del 2021, pero desde mayo del 2022 esta llegó a los siete puntos porcentuales. Aunque ha presentado descensos y alzas en los últimos meses, esta se mantiene lejos de los niveles previos a la pandemia del covid-19.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/economia/ligera-baja-en-la-inflacion-en-enero-pero-sigue-por-arriba-del-7</p>	Diario El Mundo Miércoles 8 Febrero 2023
Asamblea aprueba el reinstalo de mujeres despedidas en estado de	<p>Los diputados de la Asamblea Legislativa aprobaron este miércoles con 82 votos a favor una propuesta de reforma para que las mujeres despedidas en estado de gestación, sean reinstaladas, ya sea como medida cautelar o como efecto de sentencia. Se trata de una enmienda impulsada por Nuevas Ideas para incorporar el artículo 113-A al Código de Trabajo. "Cuando un empleador despida a una mujer trabajadora en estado de embarazo o en su periodo posnatal, el juez competente justamente, con el emplazamiento deberá pronunciarse de oficio o petición de parte sobre la medida cautelar del reinstalo inmediato, en</p>	EDH Pág.7 Jueves 9 Febrero 2023

embarazo	condiciones laborales adecuadas", se lee en la propuesta en la que establece que se podrá ordenar el reinstalo como efecto de la sentencia. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/asamblea-aprobar-reinstalo-seguro-embarazo/1038213/2023/	
Avalan que reclamos laborales menores a \$1,095 sean en proceso abreviado	Con 69 votos a favor, los diputados de la Asamblea Legislativa aprobaron este miércoles una reforma que establece que los reclamos laborales menores a \$1,095, equivalentes a tres salarios mínimos del sector comercio y servicios, se resuelvan en procesos abreviados en los respectivos tribunales. Se trata de una enmienda a los artículos 378 y 425 del Código de Trabajo, según el oficialismo, para dar más oportunidades a los trabajadores de resolver conflictos de forma ágil. Los legisladores oficialistas explicaron que cuando un empleado desea acceder a la vía judicial, ante el incumplimiento de sus derechos laborales, el Código de Trabajo establece el monto como criterio o de determinación del proceso que se llevará a cabo. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/asamblea-aprobar-reclamos-laborales-proceso/1038244/2023/	EDH Pág.7 Jueves 9 Febrero 2023
Nuevas Ideas niega votos para exonerar del IVA a productos de la canasta básica	Marcela Villatoro, de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), pidió modificar agenda en la sesión plenaria 94 para introducir una pieza de correspondencia a efecto de exonerar del Impuesto del Valor Agregado (IVA) los productos de la canasta básica, pero los oficialistas negaron sus votos. "Todos sabemos que la situación económica de los salvadoreños es bastante complicada y hemos visto el alto precio que se está generando en los productos de la canasta básica, en la gasolina y otros", planteó Villatoro en la presentación de la pieza. https://www.diariocolatino.com/nuevas-ideas-niega-votos-para-exonerar-del-iva-a-productos-de-la-canasta-basica/	Diario Co Latino Pág.4 Jueves 9 Febrero 2023
Alcaldía de Soyapango pagó salarios retrasados a trabajadores	La alcaldía de Soyapango ya hizo efectivo el pago de los salarios atrasados a los empleados de la alcaldía de Soyapango, informó el concejal por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Cayetano Cruz. El secretario general del Sindicato de Trabajadores Municipales de Soyapango (Sitmusoy), Danilo Mejía, confirmó el pago de salarios atrasados. La comuna soyapaneca adeudaba en algunos casos hasta tres meses de salarios a los trabajadores. https://diario.elmundo.sv/politica/alcaldia-de-soyapango-pago-salarios-retrasados-a-trabajadores	Diario EL Mundo Jueves 9 Febrero 2023
Reforman Código de Trabajo para agilizar demandas laborales	La Asamblea Legislativa reformó los artículos 378 y 425 del Código de Trabajo, para agilizar y simplificar los procesos en los Juzgados de lo Laboral, como un beneficio para empleados vulnerados en sus derechos. Los cambios en la normativa establecen que el monto de la cuantía subirá a tres salarios mínimos del sector servicio y comercio (\$1,095). Anteriormente, la cuota para obtener una vía abreviada o regular era de 200 colones (\$22.86), cifra vigente desde 1972. Las reformas incluyen las modificación de los plazos, estableciendo tres días para una emisión de las sentencias; mientras que la notificación a las partes involucradas, seis días. https://www.periodicoequilibrium.com/reforman-codigo-de-trabajo-para-agilizar-demandas-laborales/	Periódico Equilibrium Jueves 9 Febrero 2023
Trabajo doméstico detiene desarrollo económico de las mujeres	El trabajo doméstico no remunerado detiene el desarrollo económico, empoderamiento y participación en la política de las mujeres y la pandemia del covid-19 agravó más el problema, reveló el estudio "El Salvador, un país de cuidados". Dicho informe fue presentado ayer por la Fundación para el Desarrollo de Centroamérica (FUDECEN) y el Instituto de Capacitación y Desarrollo de la Mujer (IMU) como parte del proyecto denominado "Cerrando Brechas". El estudio determinó que la alta demanda en las labores del hogar no remuneradas afecta el desarrollo e independencia económica de las mujeres salvadoreñas y fortalece los patrones de desigualdad en las relaciones de poder y subordinación con respecto a sus pares hombres. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Trabajo-domestico-detiene-desarrollo-economico-de-las-mujeres-20230209-0092.html	LPG Pág.22 Viernes 10 Febrero 2023
Alcaldía paga 50% de sueldo a empleados	Un grupo de empleados de la alcaldía de Santiago de María, en el departamento de Usulután, mantienen la suspensión de labores debido a que aún no tienen respuesta de parte del Ministerio de Trabajo por la denuncia de retención del pago de aguinaldo y salario de diciembre de 2022. "Se llamó (a las oficinas del Ministerio de Trabajo) y nos dijeron que están haciendo acta por acta, es un acta por cada trabajador y como el miércoles estarían terminando", dijo Juan Pérez, miembro del Sindicato de Trabajadores Municipales de Santiago de María (SITTRANSAM). https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/alcaldias-el-salvador-sindicatos-/1030015/2023/	EDH Pág.47 Viernes 10 Febrero 2023

<p>Desempleadas por pandemia aún no han conseguido un nuevo empleo</p>	<p>Tres años después del inicio de la pandemia del covid-19, los efectos en el desempleo femenino aún persisten. Un estudio presentado este jueves plantea que muchas salvadoreñas que fueron despedidas por el paro de la actividad económica siguen desempleadas y relegadas a los cuidados del hogar. El estudio fue elaborado por la Fundación para el Desarrollo de Centroamérica (Fudecen) con apoyo de Oxfam, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Instituto de Investigación y Capacitación y Desarrollo de las Mujeres (IMU), en el cual se abordó que las horas de trabajo doméstico de las mujeres incrementaron en los últimos cuatro años.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/economia/desempleadas-por-pandemia-aun-no-han-conseguido-un-nuevo-empleo</p>	<p>Diario El Mundo Viernes 10 Febrero 2023</p>
<p>Trabajadores Correos exigen liberación de sindicalistas Imprenta</p>	<p>El Sindicato de Trabajadores de Correos de El Salvador (Sitracorreos) pidió al presidente Nayib Bukele, a través de un comunicado de prensa, que "gire instrucciones a las correspondientes autoridades" para que sean liberados "a la mayor brevedad posible" los cinco miembros del sindicato de la Imprenta Nacional que fueron capturados el 2 de febrero por presuntos desórdenes públicos. "Repudiamos rotundamente cómo están siendo vulnerados los derechos sindicales de nuestros compañeros directivos del Sindicato de Trabajadores de la Imprenta Nacional (SEPIN), quienes han sido privados de libertad y sometidos a un proceso judicial como a cualquier delincuente, violentando su libre derecho de manifestación y movilización sindical", aseveró Sitracorreos.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Trabajadores-Correos-exigen-liberacion-de-sindicalistas-Imprenta-20230210-0092.html</p>	<p>LPG Pág.24 Sábado 11 Febrero 2023</p>
<p>Trabajadores de San Martín denuncian impago</p>	<p>Miembros del Sindicato de Trabajadores Municipales de San Martín (Setramusam) denunciaron que la alcaldía está realizando traslados a otras áreas como hostigamiento laboral hacia los empleados. Una representante del Sindicato, que prefirió el anonimato por seguridad, detalló que presentaron una correspondencia ante el concejo municipal porque están en desacuerdo con lo comunicado por la Unidad de Recursos Humanos, que les indicó que les cambiarían las vacaciones desglosadas y que trabajarían los sábados, sin recibir ninguna remuneración extra. Además, que las unidades administrativas pasarían a ser operativas.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Sindicalistas-de-Alcaldia-de-San-Martin-denuncian-hostigamiento-20230208-0117.html</p>	<p>LPG Pág.24 Sábado 11 Febrero 2023</p>
<p>Alcaldía debe 8 meses de cuotas a AFP</p>	<p>Empleados de la alcaldía de Santiago de María, Usulután, denunciaron que la actual administración municipal tiene ocho meses de no pagar las cuotas a la Administradora de Fondo de Pensiones (AFP) que descuenta a los trabajadores mensualmente. Los empleados mostraron estados de cuenta que reflejan que el último pago de pensiones que hizo la alcaldía fue en septiembre del año pasado, pero para pagar las cuotas que correspondían a marzo, abril y mayo del mismo año, es decir, desde junio a la fecha no ha cancelado.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Alcaldia-de-Santiago-de-Maria-debe-8-meses-de-cuotas-a-AFP-20230210-0076.html</p>	<p>LPG Pág.38 Sábado 11 Febrero 2023</p>
<p>Desalojos en el Centro: Oportunidades rotas</p>	<p>Es viernes y son alrededor de las seis de la tarde, Victoria sigue vendiendo mangos y bolsas con agua en el centro de San Salvador. Sin embargo, este fin de semana es diferente a los de los últimos 25 años que lleva trabajando en ese lugar. Es el último en que podrá hacerlo. La alcaldía le dio a Victoria, y a más de mil vendedores, solo 72 horas para abandonar su lugar de trabajo. Para los comerciantes, solo tres días no son suficientes para desmontar sus negocios y encontrar un nuevo lugar para vender, porque aunque la Alcaldía de San Salvador dice que los vendedores han decidido irse de forma voluntaria, ellos relatan que es todo lo contrario, fueron obligados a dejar su lugar de trabajo. Una acción complicada para quienes viven el día con lo que consiguen de sus ventas.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/desalojo-de-edificios-centro-historico-ventas-informales-reordenamiento-1038916/2023/</p>	<p>EDH Pág.10 Domingo 12 Febrero 2023</p>
<p>“No podemos darnos gusto en comer pollo, ya no alcanza”</p>	<p>Guadalupe Orellana carga sobre su cabeza varios cartones de huevos mientras camina sobre la calle Gerardo Barrios en San Salvador. Una delgada cuerda une los seis cartones de huevos que llevará hasta el municipio de San Luis la Herradura, ubicado en el departamento de La Paz. Guadalupe utiliza solo una mano para sostener los huevos y se detiene en los puestos de granos básicos cercanos al mercado Central para preguntar los precios de estos y comprar variedad para su tienda.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/No-podemos-darnos-gusto-en-comer-pollo-ya-no-alcanza-20230212-0087.html</p>	<p>LPG Pág.2 Lunes 13 Febrero 2023</p>
<p>\$126.7 millones en remesas llegaron por medio de billetes cripto en 2022 al país</p>	<p>El Salvador recibió en 2022 un total de \$126.7 millones en remesas mediante billeteras de criptomonedas, el 1.63 % del total de estas divisas, según datos del Banco Central de Reserva (BCR). Estos datos acompañan a la baja aceptación que el bitc�in, adoptado como moneda en septiembre de 2021, ha tenido entre la poblaci�n, mientras que expertos han se�alado su limitado impacto en la econom�a salvadore�a. Las cifras del BCR indican que entre enero y diciembre de 2022 ingresaron al pa�s \$7,741.9 millones en remesas familiares, de las que \$126.7 millones se dieron mediante las billeteras digitales para criptomonedas.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/economia/126.7-millones-en-remesas-llegaron-por-medio-de-billeteras-cripto-en-2022-al-pais-20230212-0069.html</p>	<p>LPG Pág.24 Lunes 13 Febrero 2023</p>

<p>Capacitan a mujeres empoderadas</p>	<p>Las emprendedoras migueleñas Melina Reyes, Roxana Rodríguez y Carla Ceballos, potenciaron sus estrategias de negocios gracias al programa implementado por la Academia para Mujeres Emprendedoras (AWE, por sus siglas en inglés), impulsado por la embajada de Estados Unidos y el Centro Cultural Salvadoreño. Las participantes fueron capacitadas de manera gratuita sobre estrategias de negocios, uso de redes sociales y sobre los requisitos que necesitan para expandir sus emprendimientos. Melina Reyes, propietaria del emprendimiento Melina Postres y Antojitos, aseguró que durante el curso adquirió las herramientas necesarias para obtener mejores resultados en sus ventas y posicionarse en este mercado. "Aprendimos a organizarnos, cómo vender un producto y sacar costos, algo que la mayoría de comerciantes informales no hacemos", dijo. Dennis Ruiz, uno de los coordinadores del proyecto, manifestó que el programas surge por la necesidad de empoderar a las mujeres, y que les facilitaron los materiales y herramientas para los talleres. "El espacio es para 25 mujeres y al final se elige a los cinco mejores proyectos y se les otorga un capital semilla, para que puedan seguir creciendo sus negocios", comentó. La edición 2023 de este programa iniciaría en marzo, indicaron los ejecutivos.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Capacitan-a-mujeres-emprendedoras-20230212-0062.html</p>	<p>LPG Pág.39 Lunes 13 Febrero 2023</p>
<p>Plan anti evasión castigará duramente a patronos que retengan cuotas del ISSS y AFP</p>	<p>El ministerio de Hacienda lanzó este lunes la fase 4 del Plan Antievasión, mediante el cual se pretende castigar duramente a los empresarios o funcionarios que retengan las cuotas del ISSS y AFP, a tal grado que se propone cárcel para estos y además no se les emitirá la solvencia tributaria. Esta fase contará además con el apoyo del gabinete de seguridad y de la Fiscalía General de la República. «Lanzamos la Fase 4 del #PlanAntievasión que contará con el apoyo interinstitucional del Gabinete de Seguridad y la @FGR_SV. El Salvador no descansará hasta recuperar todos los fondos evadidos que le pertenecen a los salvadoreños», advirtieron las autoridades.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/plan-antievasion-castigara-duramente-a-patronos-que-retengan-cuotas-del-iss-s-y-afp/</p>	<p>La Página Lunes 13 Febrero 2023</p>
<p>Nueva ley de compras del gobierno desfavorece a la pequeña y mediana empresa</p>	<p>Uno de los sectores económicos del país que no resultaría favorecido con la nueva Ley de Compras Públicas (LCP) es la micro, pequeña y mediana empresa (mipyme), pues la normativa eliminó la obligación de comprarles sus productos y contratar sus servicios. De acuerdo a la ley aprobada por la Asamblea Legislativa oficialista, el pasado 25 de enero, para las instituciones del Estado, incluyendo las alcaldías, ya no será obligatorio cumplir con ese mandato que establecía la derogada Lacap (Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública) desde hace más de dos décadas.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/ley-de-compra-publicas-pequenas-y-medianas-empresas-microempresas-ministerio-hacienda-1039589/2023/</p>	<p>EDH Pág.2 Martes 14 Febrero 2023</p>
<p>Gobierno irá tras los deudores de cuotas ISSS y AFP</p>	<p>El ministro de Hacienda, Alejandro Zelaya, informó que como parte de la fase 4 del Plan Antievasión emprenderán varias acciones con el apoyo de la FGR, PNC y Fuerza Armada. Una de las medidas que tomará Hacienda será solicitar la reforma al artículo 219 del Código Tributario para no emitir solvencia tributaria a los contribuyentes que dejen cuotas del ISSS o de las AFP (Administradoras de Fondos de Pensiones).</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/ministro-de-hacienda-ministerio-iss-s-afp-impuestos-declaracion-fiscalia-general-pnc-fuerza-armada-1039560/2023/</p>	<p>EDH Pág.6 Martes 14 Febrero 2023</p>
<p>“Habrá aún más pobreza si nos impiden comerciar”</p>	<p>Preocupación es el sentimiento que los comerciantes por cuenta propia de los alrededores del mercado Central sienten al recordar cómo la alcaldía de San Salvador ha desalojado a más de 3,000 vendedores en lo que va de este año. El 3 y 4 de febrero pasado, comerciantes de la calle Delgado, de la 4.ª y de la 6.ª Avenida Norte, de la 1.ª Calle Poniente y 8.ª Avenida Sur, retiraron su mercadería luego que días antes recibieron un aviso del Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM) y de la Unidad Técnica del Comercio en el Espacio Público de la comuna de que debían retirarse de la zona. Tras esos desalojos, el alcalde de San Salvador, Mario Durán, dijo en conferencia de prensa que habrá una nueva "movilización" de comerciantes y que se realizará en el mes de abril.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Habra-aun-mas-pobreza-si-nos-impiden-comerciar-vendedores-desalojados-20230214-0106.html</p>	<p>LPG Pág.4 Miércoles 15 Febrero 2023</p>
<p>La inflación no bajará en 2023, solo crecerá a menor ritmo</p>	<p>La inflación irá cediendo en El Salvador y podría pasar de un 7% al 4% al cierre del 2023, de acuerdo con organismos internacionales, sin embargo, esto no significa que los precios bajen, aclaró el economista e investigador, Claudio de Rosa. "El hecho que baje la inflación, significa que el crecimiento de precios fue menor, pero siguen aumentando, solo baja el ritmo de crecimiento", explicó en la presentación del cuarto Informe Situación de País 2022 y perspectiva 2023, del Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Francisco Gavidía (OPP-UFG).</p> <p>https://www.eleconomista.net/actualidad/La-inflacion-no-bajara-en-2023-solo-crecera-a-menor-ritmo-20230216-0001.html</p>	<p>El Economista Pág.4 Jueves 16 Febrero 2023</p>
<p>Canasta básica</p>	<p>El 4º Informe Situación de País 2022 y perspectiva 2023 presentado por el Observatorio de Políticas</p>	<p>Diario Co Latino</p>

<p>rural aumentó 19.5% durante 2022</p>	<p>Públicas de la Universidad Francisco Gavidia -OPP-UFG, señaló un fuerte aumento de la canasta básica en el año 2022, especialmente del área rural en un 19.5%, que significa \$29.66 de incremento donde vive la mayor parte de las familias pobres del país. En el área urbana la canasta básica subió \$28.56, es decir 13.5%, en los últimos dos años aumentó 21.3%, que significa \$42.23 . El Banco Central de Reserva (BCR) reportó el 12.8% de alza anual en alimentos y bebidas no alcohólicas, 8.3% artículos para el hogar, 8% recreación y cultura, 8.1% restaurantes y hoteles, y 9.9% en bienes y servicios diversos.</p> <p>https://www.diariocolatino.com/canasta-basica-rural-aumento-19-5-durante-2022/</p>	<p>Pág.3 Jueves 16 Febrero 2023</p>
<p>Canasta básica vuelve a subir y se acerca a los \$250</p>	<p>Las estadísticas de la Oficina Nacional de Estadísticas y Censos (ONEC) apuntan a una variación interanual del 15 % y del 1.9 % (\$4.65) mensual. Son 11 alimentos los que conforman la canasta básica alimentaria (CBA) y de estos, cinco presentaron incrementos (las tortillas, leche fluida, carnes, frijoles y frutas), ocasionando que el costo diario por familia pasara de \$8.01 a \$8.17, de diciembre a enero. El tiempo de cocción también influyó con un aumento de \$0.04. El sentir de la población es que hoy en día no hay nada barato y que su dinero no alcanza para casi nada. "En mi caso gano menos que el mínimo y los precios están altos. Los huevos valen hasta \$8 el cartón y el queso también ha aumentado. Además, hay que pagar alquiler y no se ajusta. Toca buscar alternativas para sobrevivir. Tener una sola fuente de ingresos ganando el mínimo ya no da para mantener a una familia con estos precios", dijo Roberto Miranda, habitante de Usulután.</p> <p>https://www.eleconomista.net/actualidad/Canasta-basica-vuelve-a-subir-y-se-acerca-a-los-250-20230217-0001.html</p>	<p>El Economista Pág.4 Viernes 17 Febrero 2023</p>
<p>Cuando el dinero ya no alcanza</p>	<p>Ana Alicia Rosales tiene 58 años de edad y planifica para comprar su comida quincenalmente, una rutina que desea mantener pese haber sido despedida de su trabajo de manera repentina el 27 de enero, después de laborar 29 años en la misma empresa. "Me siento bien saturada con los gastos, no cubro todo", comentó Ana al dividir los \$125 catorcenales que recibía en su antiguo trabajo entre sus necesidades básicas. De su último pago recibido, Ana debe restar \$49.78 de la cuota de su vivienda y \$67 de comida, de los cuales divide \$56 en el super y \$11 en el mercado. De su pago quedan libres \$9.22, dinero que utiliza para gastos repentinos del hogar. Además, a sus responsabilidades se le suman \$49.17 del recibo de la luz y \$7 del recibo del agua, los cuales no podrá pagar este mes.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Relato-Cuando-el-dinero-ya-no-alcanza-20230218-0063.html</p>	<p>LPG Pág.7 Domingo 19 Febrero 2023</p>
<p>Un 49 % de los hogares que reciben remesas caería en pobreza sin ese ingreso</p>	<p>Además de ser uno de los principales motores de la economía, las remesas le permiten al 49 % de los hogares receptores acceder a un mejor nivel de vida y salir del umbral de la pobreza, según un análisis del Banco Central de Reserva (BCR). Las remesas son la principal fuente de divisas de la economía salvadoreña con ingresos que alcanzaron los \$7,742 millones al cierre de 2022, una cifra superior a la inversión extranjera y las exportaciones. Estos recursos llegan al 24 % de los hogares en el país, cuyo principal destino es el sostenimiento de la familia. Citando los datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, el análisis del BCR plantea que tienden a cumplir una función de "subsistencia" para las familias con menos ingresos o con un nivel alto de desempleo.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/economia/un-49-de-los-hogares-que-reciben-remesas-caeria-en-pobreza-sin-ese-ingreso</p>	<p>Diario El Mundo Lunes 20 Febrero 2023</p>
<p>La generación del covid tendría menos ingresos en el futuro</p>	<p>La niñez y juventud global que vio interrumpido su desarrollo educativo y laboral por la aparición del covid-19, y que en 2050 constituirá el 90 % de la fuerza laboral, percibirá menores ingresos en el futuro debido al impacto de la pandemia, alertó el Banco Mundial (BM) en un nuevo reporte. En el estudio "Colapso y recuperación: Cómo la COVID 19 erosionó el capital humano y qué hacer al respecto", el organismo analizó los datos sobre las personas que tenían menos de 25 años cuando comenzó la crisis sanitaria.</p> <p>https://www.eleconomista.net/economia/La-generacion-del-covid-tendria-menos-ingresos-en-el-futuro-20230221-0003.html</p>	<p>El Economista Pág.8 Martes 21 Febrero 2023</p>
<p>Remesas cerraron en \$588 millones en enero</p>	<p>Las remesas familiares totalizaron \$588 millones el primer mes de este año, lo que significa un crecimiento del 6.4 % con respecto a los \$552.7 millones con los que cerró enero del año anterior, según el último reporte del Banco Central de Reserva (BCR), publicado esta semana. Aunque en la última década este es el valor más alto de todos los enero, puesto que desde 2014 la cifra no ha hecho sino subir desde los \$282.2 millones, no representa el crecimiento interanual más alto.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/economia/Remesas-cerraron-en-588-millones-en-enero-20230221-0101.html</p>	<p>LPG Pág.3 Miércoles 22 Febrero 2023</p>
<p>MINED no ha cancelado a los</p>	<p>Bases Magisteriales denunció ayer que el ministerio de Educación (MINED) no ha hecho efectiva la entrega de la compensación económica a los docentes que se retiraron de forma voluntaria en 2022. La</p>	<p>LPG Pág.8</p>

docentes la presentación por el retiro voluntario	<p>compensación está contemplada en el artículo 36-A de la Ley de la Carrera Docente que establece que "los educadores que desempeñen cargos docentes y de técnica educativa, debidamente escalafonados, al servicio del Estado en el Ramo de Educación, tendrán derecho a gozar de una prestación económica por renuncia voluntaria a su empleo".</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/MINED-no-ha-cancelado-a-los-docentes-la-prestacion-por-el-retiro-voluntario-20230221-0102.html</p>	Miércoles 22 Febrero 2023
Oficialismo no da votos a reforma a ley de teletrabajo	<p>Una iniciativa para que mujeres embarazadas, madres lactantes, personas con discapacidad y personas que hayan sido diagnosticadas con enfermedades crónicas puedan trabajar desde casa fue frenada en la Asamblea Legislativa, luego que el partido Nuevas Ideas y sus aliados negaran sus votos a la iniciativa. La propuesta, presentada por el partido ARENA, consistía en reformar la Ley de Regulación de Teletrabajo, para incorporar un artículo 5-A y un inciso al final del artículo 9.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Oficialismo-no-da-votos-a-reforma-a-Ley-Teletrabajo-20230221-0105.html</p>	LPG Pág.11 Miércoles 22 Febrero 2023
Procesado por no pagar cuota	<p>El Juzgado Segundo de Paz Santa Ana ordenó instrucción con detención para Ricardo Antonio R. por incumplimiento de los deberes de asistencia económica en perjuicio de sus dos hijos de nueve años y tres años. Desde el 2022, debía pagar \$260 como cuota alimenticia, y no lo hizo.</p>	LPG Pág.32 Miércoles 22 Febrero 2023
Nuevas Ideas rechaza reforma a Ley de Teletrabajo	<p>La propuesta establece que las mujeres embarazadas, lactantes, personas con discapacidades y enfermedades crónicas puedan trabajar desde su hogar. El grupo parlamentario de ARENA propuso en la sesión plenaria de este martes reformar la Ley de Teletrabajo para que diferentes grupos vulnerables de El Salvador puedan efectuar sus labores desde sus hogares. Esto, según se lee en la pieza, con el fin de hacer frente a la congestión urbana que se ha incrementado en las últimas semanas. No obstante, los legisladores de Nuevas Ideas y aliados no respaldaron tal propuesta y por tanto no pudo ser ingresada en agenda.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/nuevas-ideas-rechaza-propuesta-arena-descongestionar-trafico/1041356/2023/</p>	EDH Pág.3 Miércoles 22 Febrero 2023
Hacienda arrecia el control fiscal en la empresa privada y deja de lado al sector informal	<p>Acompañado de las autoridades de seguridad, incluido el ministro de la Fuerza Armada, el ministro de Hacienda, Alejandro Zelaya, lanzó hace una semana una nueva etapa del plan antievasión, una estrategia que está arreciando este año para obtener más ingresos y además, garantizar que las empresas paguen a tiempo los aportes patronales del ISSS y AFP. "No nos va a temblar la mano para capturar a los pequeños, a los medianos y a los grandes contribuyentes que se identifique que han evadido impuestos o que están desarrollando actividades de contrabando", afirmó el funcionario.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/hacienda-arrecia-control-fiscal-en-empresa-privada-y-deja-de-lado-sector-informal/1041457/2023/</p>	EDH Pág.20 Miércoles 22 Febrero 2023
Remesas llegaron a los \$588 millones en enero pasado	<p>Las remesas familiares totalizaron \$588 millones el primer mes de este año, lo que significa un crecimiento del 6.4 % con respecto a los \$552.7 millones con los que cerró enero del año anterior, según el último reporte del BCR, publicado esta semana. Aunque en la última década este es el valor más alto de todos los enero, puesto que desde 2014 la cifra no ha hecho sino subir desde los \$282.2 millones, no representa el crecimiento interanual más alto. De acuerdo con el reporte divulgado, el crecimiento más alto corresponde a enero de 2021, casi un año después de la llegada de la pandemia por covid-19 y poco más de medio año después de reanudadas las actividades económicas: para enero de ese año, las remesas familiares sumaron \$514.6 millones, un crecimiento del 21.4 %, frente a los \$423.8 millones de enero de 2020, cuando el covid-19 ni siquiera había llegado a Estados Unidos.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/economia/Remesas-cerraron-en-588-millones-en-enero-20230221-0101.html</p>	LPG Pág.21 Miércoles 22 Febrero 2023
Enero de 2023: las remesas crecen 5.6%, pero las exportaciones caen un 9.7 %	<p>Las remesas muestran nuevamente tener mayor resiliencia en El Salvador con un crecimiento del 6.5 % en el primer mes del año, mientras que las exportaciones registraron una fuerte contracción de hasta 9.7 %, confirmó el Banco Central de Reserva (BCR). Ambos sectores son motores de la economía salvadoreña y los principales generadores de divisas. Las remesas se destinan principalmente al consumo y son el sostén para el 25 % de los hogares, mientras que las exportaciones son un reflejo de la dinámica productiva y de la demanda exterior.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/economia/enero-de-2023-las-remesas-crecen-56-pero-las-exportaciones-caen-un-97</p>	Diario El Mundo Miércoles 22 Febrero 2023
Mujeres líderes, en la más reciente edición de El Economista	<p>La más reciente edición de la revista regional El Economista está dedicada al reconocimiento del liderazgo de las mujeres en el sector empresarial y está disponible desde hoy. Esta edición recoge los datos más actualizados sobre la participación femenina en posiciones de poder, los cuales demuestran que a pesar de tener todos los números en contra, las mujeres avanzan y están marcando el ritmo en distintos sectores económicos de la región centroamericana. Por décadas, organismos internacionales como el Foro</p>	El Economista Pág.28 Jueves 23 Febrero 2023

	<p>Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) han advertido la invisibilización y la falta de remuneración del trabajo de las mujeres, sobre todo cuando se trae a cuenta que sobre ellas recaen las tareas domésticas y de cuidado, muy por encima del tiempo que hombres dedican a estos menesteres, pero paso a paso han ido abriéndose caminos e inclusive cerrándose la brecha de género en puestos de liderazgo: para 2022, esta última brecha se había cerrado en un 36.9 % solo en el sector industrial, de acuerdo con el WEF.</p> <p>https://www.eleconomista.net/actualidad/Mujeres-lideres-en-la-mas-reciente-edicion-de-El-Economista-20230223-0002.html</p>	
<p>Los salvadoreños gastan más de \$24 mensuales en prevención del covid-19</p>	<p>Los salvadoreños destinaron \$24.2 mensuales en la compra de insumos para prevenir los contagios de covid-19 en los primeros años de la pandemia, reveló una encuesta de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). El estudio de opinión se realizó entre el 15 y 24 de mayo de 2021, un año después de que se detectara el primer caso de covid-19 y se decretaran esquemas de confinamiento para contener su propagación. Esta encuesta exploró el desempleo a raíz de la crisis económica, el costo de la vida, acceso a servicios de salud y capacidad adquisitiva de los hogares. La investigación encontró que los salvadoreños destinaban en mayo de 2021 cerca de \$24.2 para la compra de insumos como mascarilla, alcohol o desinfectante.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/economia/los-salvadorenos-gastan-mas-de-24-mensuales-en-prevencion-del-covid-19</p>	<p>Diario El Mundo Jueves 23 Febrero 2023</p>
<p>El Salvador exportó menos camisas, ropa interior, azúcar y medicamentos en enero</p>	<p>Camisetas, azúcar, condensadores electrónicos, medicamentos, envases o bolsas de papel, calzoncillos y pantalones, son algunos de los productos que El Salvador exportó en cantidad en enero pasado, según el Banco Central de Reserva (BCR). Después de cerrar el 2022 en números positivos, el sector exportador inició el año con pie izquierdo con una contracción de las exportaciones de 9.7 % en el valor monetario y 22.2 % en volumen. El BCR reporta que en enviaron bienes valorados en \$522.5 millones, unos \$56.3 millones menos que el mismo período del año pasado.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/economia/el-salvador-exporto-menos-camisas-ropa-interior-azucar-y-medicamentos-en-enero</p>	<p>Diario El Mundo Jueves 23 Febrero 2023</p>
<p>Altos precios de los insumos reducirían aún más producción agrícola nacional</p>	<p>Los altos precios de los insumos podrían agravar más la complicada situación por la que atraviesa el sector agrícola de El Salvador. Algunas gremiales indican que si bien los costos de producción han bajado en comparación con el año pasado, se mantienen altos y ponen en riesgo la cosecha 2023/24. "Muchos agricultores ven fregada la situación, algunos desde el año pasado nos dijeron que no quieren sembrar porque están caros los insumos, porque las tierras se las quieren alquilar más caras y por aspectos climáticos, ya perdieron tres años seguidos por estos fenómenos. Hay mucho temor, lo que han dicho es que van a producir menos y van a producir solo para consumo, no para la venta", manifestó Luis González, miembro de la Mesa por la Soberanía Alimentaria.</p> <p>https://www.eleconomista.net/economia/Altos-precios-de-los-insumos-reduciran-aun-mas-produccion-agricola-nacional-20230224-0001.html</p>	<p>El Economista Pág.10 Viernes 24 Febrero 2023</p>
<p>Cuestionan método de inscripción para los agromercados</p>	<p>La Mesa por la Soberanía Alimentaria calificó como positivo el establecimiento de los agromercados que impulsa del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), sin embargo, cuestionó que los pequeños productores deban inscribirse en línea para formar parte. "Están llamando a los agricultores en pequeño para que se hagan miembros de los agromercados, pero ¿por qué no van hacia donde están estas personas, porque el agricultor debe tener un teléfono inteligente para acceder? ¿De verdad estamos viendo medidas acordes a la población salvadoreña o que vayan a paliar un poco la crisis económica que estamos viviendo?, cuestionó Adela Bonilla, vocera de la organización.</p>	<p>LPG Pág.12 Viernes 24 Febrero 2023</p>
<p>Maquila textil perdió 5,500 empleos en cinco meses</p>	<p>La maquila textil y de confección experimentó una caída de casi 5,500 empleos en un lapso de cinco meses, según los datos más actualizados y divulgados por el ISSS: en 2022, el referido sector alcanzó un máximo de 65,446 empleos en junio, pero para noviembre habían bajado hasta 59,985, según las estadísticas recopiladas por LPG Datos, la unidad de investigación social de LPG, a partir de la información oficial. La caída es equivalente al 8.3 %. Sobre este fenómeno se comenzó a advertir desde la semana anterior, cuando el Banco Central de Reserva (BCR) reveló las primeras estadísticas sobre exportaciones al cierre de enero, las cuales registran una reducción del 21.2 % (\$23.8 millones) solo en el rubro de exportaciones de maquila, que bajaron de \$112.2 millones en enero de 2021 a \$88.5 millones en enero de 2022.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/economia/Maquila-textil-perdio-5500-empleos-en-cinco-meses-20230225-0050.html</p>	<p>LPG Pág.2 Domingo 26 Febrero 2023</p>
<p>Despidos podrían</p>	<p>Trabajadores del área administrativa y técnica del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados</p>	<p>LPG</p>

<p>aumentar a 160 en INPEP</p>	<p>Públicos (INPEP) han continuado denunciando los despidos injustificados que la institución realiza desde el 24 de febrero pasado y que, a la fecha, ha afectado alrededor de 110 personas. De acuerdo con información proporcionada por algunos de los perjudicados, estas acciones continuarán el día lunes 27 de febrero con las que pretenden despedir alrededor de 50 personas más. La separación de los cargos fueron notificados a personal de diferentes áreas, entre las que se encuentran auditoría interna y acceso a la información pública, a través de una carta que indicaba que sus cargos funcionarían hasta el viernes 25 de febrero de 2023, por el Decreto Legislativo No. 615 que aprobó al nuevo Instituto Salvadoreño de Pensiones y que reemplazó al INPEP.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Despidos-podrian-aumentar-a-160-en-INPEP-20230225-0048.html</p>	<p>Pág.8 Domingo 26 Febrero 2023</p>
<p>Desempleo ocasionado por la cuarentena tuvo rostro de mujer</p>	<p>Si se tuviera que caracterizar el desempleo que ocasionó el confinamiento que impuso el covid-19, se le daría el rostro de una mujer, según muestran los datos de un estudio realizado por la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA). La investigación, que es parte del proyecto "Covid-19 y Violencia Estructural", obtuvo datos de más de 1,200 encuestas realizadas entre el 15 y el 24 de mayo de 2021, y de 15 entrevistas con personas que enfermaron gravemente de coronavirus. El 57.9 % de las personas dijo que antes de la pandemia estaba trabajando y el 4 % también estudiaba. De estas, el 53.6 % era asalariada y 23 % dijo que fue despedida durante la cuarentena o la suspendieron y no la volvieron a contratar.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Desempleo-ocasionado-por-la-cuarentena-tuvo-rostro-de-mujer-20230226-0075.html</p>	<p>LPG Pág.4 Lunes 27 Febrero 2023</p>
<p>Los alimentos seguirán caros mientras no se cambie la matriz de producción</p>	<p>Para el director ejecutivo del Centro para la Defensa del Consumidor, Danilo Pérez, la matriz de producción agrícola necesita cambios urgentes, esto podría permitir que los altos precios de los comestibles reduzcan su valor al consumidor final. Además, Pérez dijo a YSUCA que la matriz de producción agrícola de El Salvador no está lista para mitigar los efectos del cambio climático. El representante del Centro para la Defensa del Consumidor propone potenciar actividades socialmente sostenibles, como la producción agrícola de bienes de consumo alimentario, los encadenamientos productivos y actividades de desarrollo local.</p> <p>https://ysuca.org.sv/2023/02/los-alimentos-seguiran-caros-mientras-no-se-cambie-la-matriz-de-produccion/</p>	<p>YSUCA Martes 28 Febrero 2023</p>
<p>Procesan a empresario por retener cuotas laborales y deberá pagar toda la deuda</p>	<p>Ricardo Antonio Hernández, gerente de la empresa "Mariscos del Sur", enfrentó una vista pública ante el Tribunal Primero de Sentencia de Santa Tecla, para responder por el delito de retención y apropiación de cuotas laborales. Desde el año 2015 hasta 2016, Hernández, descontó las cuotas laborales a ocho de sus trabajadores, pero nunca las canceló al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), generando una deuda por 9 mil 192.79 dólares, incluyendo el aporte que le corresponde a la empresa. "Yo soy responsable de la retención de las cuotas, actúe con negligencia por no pagar en los tiempos de regla y pido disculpas al ISSS y a los trabajadores por mi irresponsabilidad", dijo el imputado ante el juez.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/judicial/procesan-a-empresario-por-retener-cuotas-laborales-y-debera-pagar-toda-la-deuda/</p>	<p>Cronio Martes 28 Febrero 2023</p>
<p>Tres salvadoreñas eligen la ciencia como vocación</p>	<p>Yaneth Alvarado y Gabriela Montes son dos biólogas analistas especialistas en el estudio de la calidad del agua de ecosistemas marinos en El Salvador que las une su dedicación y pasión por la Biología, profesión que realizan con orgullo desde su laboratorio. Cada 11 de febrero se conmemora el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia con la finalidad de impulsar la equidad, la participación y la accesibilidad de las niñas y mujeres en la Ciencia, la Tecnología, la Ingeniería y las Matemáticas. Yaneth y Gabriela son parte de las mujeres que decidieron estudiar Biología como profesión.</p> <p>https://revistalabrujula.com/2023/02/28/tres-salvadorenas-eligen-la-ciencia-como-vocacion/</p>	<p>Revista La Brújula Martes 28 Febrero 2023</p>